



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 47022-CD-FP-PS**, del Diputado **AIMAR**, por el cual se solicita disponga garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica y proceda a la realización de obras que mejoren el estado del tendido eléctrico, prestado actualmente por la Cooperativa de Vivienda y Servicios Públicos de Helvecia Limitada COSERVHEL, en zonas urbanas y suburbanas de la localidad de Cayastá, departamento Garay ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios pertinentes para efectuar y garantizar correctamente la prestación del servicio de energía eléctrica y realizar tareas de mantenimiento, mejoras en el tendido eléctrico, prestado actualmente por la Cooperativa de Vivienda y Servicios Públicos de Helvecia Limitada COSERVHEL, en zonas urbanas y suburbanas de la localidad de Cayastá, Departamento Garay.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Mayo 2022.

FIRMANTES: las señoras Clara García Alonso, Diputada Paola Bravo y los señores Diputados, José Garibay, Diputado Rubén Giustiniani, Diputado Juan Cruz Cándido, Diputado Sergio Basile, Diputado Oscar Martínez, Diputado Alejandro Boscarol.